

Vocales: Subdirector del Servicio, excelentísimo señor don Emilio Gómez Ayau; Secretario Técnico del Servicio, señor don Alvaro González-Coloma Real; Inspector Nacional del Servicio, señor don José García Gutiérrez; Jefe del Departamento de Formación de Agentes del Servicio, señor don Fernando Aguilera Aznar.

Secretario: Jefe de Negociado del Servicio, señor don Antonio de Acuña Sáez

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se señala la fecha de comienzo de las pruebas selectivas previstas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de diciembre del pasado año para cubrir mediante concurso-oposición 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

En virtud de las atribuciones que le han sido conferidas Esta Dirección General ha tenido a bien señalar la fecha en que han de dar comienzo las pruebas selectivas previstas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290 de fecha 5 de diciembre del pasado año, para cubrir mediante concurso-oposición, 60 plazas de Ayudantes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

Los señores admitidos a la citada convocatoria deberán presentarse en los locales de la Dirección del Servicio, calle de Alberto Bosch número 16, a las doce horas de los días que a continuación se indican:

Números 1 al 50: día 26 de febrero.
Números 51 al 100: día 27 de febrero.
Números 101 al 150: día 28 de febrero.
Números 151 al 200: día 1 de marzo.
Números 201 al 236: día 2 de marzo.

Los números que se indican son aquellos con que cada aspirante figura admitido al concurso-oposición, en la relación alfabética aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1962

Madrid, 8 de febrero de 1962.—El Director general, Presidente del Tribunal, Santiago Pardo Canalís.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de esta Beneficencia.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 22 del actual, se inserta anuncio de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Analista de esta Beneficencia Provincial, dotada con el sueldo anual de 19.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y quinquenios reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Albacete, 26 de enero de 1962.—El Presidente.—508.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente a la provisión de una plaza de Médico de Medicina Interna del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 27 de los corrientes, se anuncia la provisión de una plaza de Médico de Medicina Interna del Hospital Provincial. Esta se proveerá por concurso de méritos entre los médicos de Medicina Interna pertenecientes a cualquiera de los escalafones de la Beneficencia Provincial. En su defecto, por oposición directa y libre. El plazo para la presentación de instancias, en ambos casos será de treinta días hábiles a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 31 de enero de 1962.—El Secretario, Juan Carlos Delgado Guerrero.—509.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Médicos Psiquiatras con destino al «Manicomio Provincial del Carmen», de Mérida.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se insertan las condiciones para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, tres plazas de Médicos Psiquiatras, con destino al «Manicomio Provincial del Carmen», de Mérida dotadas cada una de ellas con el sueldo de 22.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, y timbre provincial de dos pesetas, en el Negociado de Personal de esta Diputación, dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la misma dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en este periódico oficial.

Además de los documentos que en dicha convocatoria se mencionan, deberá unir a la instancia resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria provincial 200 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los ejercicios de este concurso-oposición se celebrarán en Madrid, dando comienzo una vez transcurridos tres meses a contar de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» publicándose en el mismo relación de los aspirantes admitidos, así como el día, mes, hora y local en que aquéllos han de celebrarse.

Lo que se publica para general conocimiento cumpliendo con las disposiciones legales al efecto

Badajoz, 29 de enero de 1962. — El Presidente, Adolfo Díaz-Ambrona.—510

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se fija la fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se pone en conocimiento del público en general y de los interesados en particular que los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de fecha 10 de noviembre de 1961, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 del mismo mes de noviembre, darán comienzo, en la Casa Consistorial, el próximo día 12 de marzo, a las once horas.

Ponferrada, 8 de febrero de 1962.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Nieto García.—304.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace saber que la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 254, de fecha 10 de noviembre de 1961, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 21 del mismo mes de noviembre, será la siguiente:

Presidente: El señor Alcalde o Teniente en quien delegue.
Vocales: Ilustrísimo señor don Daniel Alonso y Rodríguez-Rivas; suplente don Ramón García-Moliner y González-Regueral, en representación de la Abogacía del Estado; don Francisco Giménez Serrano; suplente, doña Ana María Díez Arévalo, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Carlos Criado Martín, y suplente, don Ernesto Díaz Villamamor, en representación del Profesorado Oficial y el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue. Actuará de Secretario el Oficial administrativo don Fernando Saenz de Tejada.

Ponferrada, 8 de febrero de 1962.—El Secretario, Apolinar Gómez Silva.—Visto bueno: El Alcalde, Luis Nieto García.—305.